MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Contrato de Préstamo BID N° 2667/OC-PR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

# MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - MSPyBS

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 2667/OC-PR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO	ÍNDICE	PÁGINA
SECCIÓN I		
ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS AL Informe del Auditor Independient Estado de flujos de efectivo Estado de inversiones acumuladas Notas a los estados financieros de	e	4 y 5 6 7 8 al 20
SECCIÓN II  PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y DESEN Informe del auditor Anexo I - Listado de las solicitude Anexo II - Reporte de revisión de senero E - Reporte de Contratos y	s de desembolsos	22 23 al 60 61 atación 62 al 81
SECCIÓN III INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CON Informe del auditor sobre el sister Anexo I - Evaluación del sistema de Anexo II - Resumen de Riesgo de A Anexo III Resultado del seguimien interno en años anterior Anexo IV - Cumplimiento de claus Anexo V - Informe de gastos no el Anexo VI - Evaluación del Plan Fin Anexo VII - Evaluación del Proyect	ma de Control Interno le control interno mbiente de Control Interno nto a la implementación de recomendaciones es ulas contractuales egibles anciero	83 al 84 85 al 86 87 al 90 de control 91 92 al 100 101 102 103
SECCIÓN IV INFORME SOBRE REVISIONES Y VISIT Informe del auditor	AS A OBRAS	105 al 106

G = Guaraníes

US\$ = Dólares estadounidenses

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Contrato de Préstamo BID N° 2667/OC-PR

SECCIÓN I

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO
Informe del Auditor Independiente
Estado de Flujos de Efectivo
Estado de Inversiones Acumuladas
Notas a los Estados Financieros del Programa



Tel: 595 (21) 492 242 Fax: 595 (21) 493 665 bdo@bdo.com.py www.bdo.com.py

BDO Auditores Consultores Humaitá 145, 9°Piso Edif. Planeta 1 Asunción, PARAGUAY Casilla de Correo 15137

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL

30 de abril de 2018

Al Señor Director de la Dirección de Administración y Finanzas Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPyBS Asunción, Paraguay

#### 1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros del Programa de Desarrollo Infantil Temprano, ejecutado por la Unidad Ejecutora del Programa - UEP de la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y financiado con recursos del Contrato de Préstamo BID N°2667/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno del Paraguay, los cuales comprenden el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Flujos de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, expresados en dólares estadounidenses, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones aclaratorias.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos del Programa de Desarrollo Infantil Temprano señalados precedentemente, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual N° 7.03 de las Normas Generales del Contrato de Préstamo N° 2667/OC-PR y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, cuyas cifras acumuladas se presentan como información comparativa, fueron auditados por nuestra firma y en fecha 28 de abril de 2017 hemos emitido nuestro dictamen con salvedades sobre los mismos, por limitación al alcance, por la falta de respuestas a la solicitud de información a la Asesoría Jurídica del MSPyBS, y falta de confirmación de saldos que el Programa mantenía al 31 de diciembre de 2016 con la Dirección General del Tesoro Público y la Dirección General de Crédito y Deuda Pública.

#### 2. Base de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores, con referencia especial a la norma ISA 800 (Informe del Auditor sobre Auditorías de Propósito Especial). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del presente informe. Somos independientes del Programa de Desarrollo Infantil Temprano, ejecutado por la Unidad Ejecutora del Programa - UEP de la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social y financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 2667/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Paraguay, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### 3. Asuntos que requieren énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la:

Nota 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al Programa de Desarrollo Infantil Temprano, ejecutado por la Unidad Ejecutora del Programa - UEP de la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Contrato de Préstamo BID Nº 2667/OC-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe está destinado únicamente para la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social y el BID, y no debería ser distribuido o utilizado por otros usuarios, diferentes del BID o de la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

# 4. Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Dirección del Programa de Desarrollo Infantil Temprano, ejecutado por Programa - UEP de la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual N° 7.03 de las Normas Generales del Contrato de Préstamo N° 2667/OC-PR y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID, así como por aquellos controles internos que la Administración considere necesarios para que tales estados estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

# 5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Oscar Guillen Socio





# Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano

Contrato Préstamo BID N° 2667/OC-PR

Periodo de Revisión: 01.01.2017 al 31.12.2017

# **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(expresado en dólares estadounidenses)

de fecha 3 0 ABR. 201		000000000000000000000000000000000000000	ś		,	3	1
de fecha 3 0 ABR. 201	de	nti	00	con/Muestro	Ď	ctan	nen
S U/ABIK: 201	de	fecha	C	M DD	6	5	0
INDO /		7	$\supset$	ADY.	V	$\frac{1}{2}$	0
The state of the s	1	00	1	) ,			

PERIODO ANTERIOR

-	
_	
~	
21	
. 4	
-	
-	
6.0	
-6	
7	
-	
-	
_	
~	
LAI.	
_	
_	
_	
Φ.	
-	
ш	
_	
~	
0	
_	
-	
n^	
-	
ο.	

	BID US\$	LOCAL	TOTAL US\$	BID US\$	LOCAL US\$	TOTAL
EFECTIVO RECIBIDO Acumulado al comienzo del periodo	1.665.091,23	247.984,43	1.913.075,66	515.212,00	184.818,44	700.030,44
Durante el periodo  Recibido (Anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito)	4.168.982,39	225.181,94	4.394.164,33	1.149.879,23	63.165,99	1.213.045,22
Total efectivo recibido	5.834.073,62	473.166,37	6.307.239,99	1.665.091,23	247.984,43	1.913.075,66
DESEMBOLSOS EFECTUADOS Acumulado al comienzo del periodo	1.224.272,61	247.984,43	1.472.257,04	376.032,07	184.818,44	560.850,51
<ul><li>Durante del periodo</li><li>Pagos por bienes y servicios</li><li>Intereses y Comisiones</li></ul>	1.524.553,59	225.181,94	1.749.735,53	848.240,54	63.165,99	911.406,53
Total efectivo desembolsado	2.748.826,20	473.166,37	3.221.992,57	1.224.272,61	247.984,43	1.472.257,04
Diferencia por débito incorrecto en cuenta (ver Nota 12) Diferencia (ver Nota 12)	-19.728,81 2.079,63	00'0	-19.728,81	-19.728,81	00'0	-19.728,81
Efectivo Disponible en Banco al Final del período (Nota 3)	3.067.598,24	00'0	3.067.598,24	421.089,81	00'0	421.089,81
Las trece notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros,	Los	_			7	

CESSI France Coordinador General Unicad Ejecutora de Proyectos

Prigo V. Martinez B., Director Director Pinanciera

Lic Sérgio Rolando Forte Riquelme de Administración y Finanzas





# Programa de Desarrollo Infantil Temprano

Periodo de Revisión: 01.01.2017 al 31.12.2017 Contrato Préstamo BID N° 2667/OC-PR

# **ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**

Inicialado al sólo efecto de su identificación con nuestro dictamen

		Acumulado
ABR 2018	Consultores	
de fecha 30	IBDO Auditory	inte el periedo

S		
se		
9		
ğ		
S		
ō		
98		
rin-		
2		
200		
ŏ		
B		
ō		
ä		
98		
à		
ě		
_		

periodo	017	TOTA	US\$
Movimientos durante el perigdo	01.01.2017 al 31.12.2017	LOCAL	US\$
Movimie	01.01	BID	\$SO
	2016	TOTAL	US\$
Acumulados	al 31 de diciembre de 2016	LOCAL	US\$
	al 31	BID	US\$

		BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	
CATEGORÍA	CATEGORÍAS DE INVERSIÓN	\$SO	US\$	\$SO	\$SO	US\$	US\$	ns\$	ш
01.00.00.00	01.00.00.00 Implementación del MAIDIT en el sector Salud	986.879,27	223.330,97	1.210.210,24	1.020.582,92	194.868,90	1.215.451,82	2.007.462,19	
02.00.00.00	02.00.00.00 Fortal ecimiento de los servicios de cuidado infantil	20.092,44	2.009,24	22.101,68	21,438,32	2.143,07	23.581,39	41.530,76	
03.00.00.00	03.00.00.00 Gestión de los programas de DIT, Monitoreo y Evaluación	63,890,01	6.407,25	70.297,26	248.353,54	8.103,01	256.456,55	312.243,55	
04.00.00.00	04.00.00.00 Administración y Auditoría	153.410,89	16.236,97	169.647,86	234.178,81	20.066,96	254.245,77	387,589,70	
05.00.00.00	05.00.00.00 Imprevistos	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	
	TOTALES	1.224.272,61	247.984,43	247.984,43 1.472.257,04	1.524.553,59	225.181,93	225.181,93 1.749.735,53	2.748.826,20	1
				(					

00'0

3.221.992,57

473.166,37

326.753,81 423.893,63

14.510,26 36,303,93 00'0

2.425.662,06 45,683,07

418.199,87 4.152,32

US\$

al 31 de diciembre de 2017

LOCAL US\$

Mgo V. Martínez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

Las trece notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S. Ldc Sergio Rolando Forte Riquelme

Unicad Ejecutora de Proyectos César Franco Coordinador General





Sergio Rolando Forte Riquelme Difector General Administración y Finanzas M.S.B.y B.S.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Correspondiente al Periodo 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

#### **NOTA 1: EL PROGRAMA**

#### **ANTECEDENTES**

El 20 de febrero de 2013 se promulga, y se publica en la Gaceta Oficial de la República del Paraguay el 26 de febrero de 2013; la Ley N° 4849/2013 Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2667/OC-PR "Programa de Desarrollo Infantil Temprano por US\$ 27.000.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Veinte y Siete Millones) con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscrito el 16 de marzo de 2012, a cargo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), y amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, aprobado por Ley N° 4581 del 30 de diciembre de 2011.

El monto de recursos adicionales que el Estado Paraguayo se compromete a contribuir en concepto de Aporte Local será de US\$ 3.000.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Tres Millones).

El Ministerio de Hacienda, en representación de la República del Paraguay, es responsable de efectuar las amortizaciones y/o pagos de los intereses las comisiones al Banco.

El plazo para desembolsar los recursos del financiamiento se fijó en 6 años, a partir de la vigencia del Contrato, el cual vence el 26 de febrero de 2019.

# OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objetivo contribuir a mejorar los niveles de desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños/as menores de 5 años, detectando precozmente trastornos en el desarrollo y facilitando el acceso oportuno a intervenciones para su tratamiento.

Los objetivos específicos son: (i) ampliar los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de los servicios de salud, con énfasis en el desarrollo infantil temprano, con la participación de la familia y la comunidad; (ii) articular y fortalecer los servicios de los centros de desarrollo infantil; y (iii) fortalecer las capacidades institucionales para la implementación de los programas de desarrollo infantil temprano.

#### COMPONENTES DEL PROGRAMA

Para el logro de los objetivos, el Programa llevará a cabo actividades que se enmarcan dentro de los siguientes componentes:

César Franco

Coordinador General
Unicad Ejecutora da Provectos

Pago V. Marunez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051

Préstamo 2667/OC-PR Azara N° 477 e/ México y Caballero • Asunción – Paraguay

Inicialado al sóle efecto de su identificación con nuestro dictamen de fecha 3 0 ABR. 2018

IBDO Auditores Consultores





# NOTA1: EL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

Componente 1. Implementación del Modelo de Atención Integral de Desarrollo Infantil Temprano (MAIDIT) en el sector salud.

El objetivo de este componente es apoyar al MSPBS en la implementación del MAIDIT para los niños y niñas menores de 5 años, el cual funcionará a través de redes de servicios de salud de diferentes niveles de complejidad. Complementario a las intervenciones de salud y nutrición, se fortalecerán las medidas preventivas y promocionales de atención al desarrollo del niño/a en el primer nivel, con participación comunitaria y pertinencia cultural, y se aumentará y fortalecerá la oferta de servicios de diagnóstico y tratamiento en los otros niveles de atención. Este componente comprende tres subcomponentes:

<u>Subcomponente 1.1.</u> Fortalecimiento de los servicios de atención temprana en el primer nivel de atención.

Este subcomponente apoyará el fortalecimiento de las Unidad de Salud de la Familia (USF), para que a través de la estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) (en adelante AIEPI fortalecida en DIT), mejoren las actividades de consejería y educación para la prevención y promoción del desarrollo de los niños menores de 5 años, articuladas con las de salud y nutrición, tanto en los establecimientos de salud, como en las comunidades. Esta intervención prevé el fortalecimiento del equipo de salud de las USF con actividades de capacitación, y con el aumento del personal comunitario y/o con la incorporación de educadores del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Este subcomponente financiará, entre otras, las siguientes actividades: (i) la capacitación del personal de salud, del MEC y las comunidades en intervenciones de DIT incorporadas en el AIEPI; (ii) el diseño de los proyectos ejecutivos de las salas de juego y de espera para DIT; (iii) obras para la adecuación de la infraestructura, equipamiento y matériales para crear espacios de DIT en las USF; (iv) supervisión de las obras; (v) elaboración de planes y gastos de mantenimiento; (vi) diseño y reproducción de materiales didácticos para los diferentes actores de salud y comunitarios; (vii) una estrategia de comunicación sobre el DIT dirigido principalmente a las comunidades; y (viii) asistencia técnica para apoyar a la Dirección de Salud Integral de la Niñez y Adolescencia (DIRSINA) en la implementación del MAIDIT.

Coordinador General Unidad Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sólo efecto de su identificación con nuestro dictamen de fecha 3 0 ABR. 2018

Hugo V. Martínez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

Lie Sergio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas MIS.P. y B.S.





# NOTA1: EL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

<u>Subcomponente 1.2.</u> Creación de los servicios intermedios de diagnóstico y tratamiento de los niños/a con retrasos en su desarrollo.

El subcomponente apoyará la creación de Servicios de Intervención Temprana (SIT) (como un nivel intermedio de complejidad de los servicios de atención) para el diagnóstico y tratamiento a los niños y niñas menores de 5 años con trastorno o alteración en su desarrollo cognitivo, emocional y físico. Se crearán hasta once SIT que funcionarán en red con las USF, los hospitales y los centros de atención materno-infantil. Los Servicios de Intervención Temprana (SIT) contarán con un equipo mínimo, conformado por un/a enfermero/a, un psicólogo/a, un/a fisioterapeuta/o, un/a pediatra y personal de apoyo, el cual será inicialmente financiado por el programa, y se incorporará gradualmente al presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Dada la escasez de recursos humanos formados en DIT, el componente también apoyará la formación del personal para los SIT, a través de un programa de becas para posgrados con el Instituto Nacional de Salud del MSPyBS y otras universidades o instituciones internacionales, que sean reconocidas por la calidad de sus programas en sus respectivos países. Las modalidades específicas del programa de becas se estarán diseñando por el MSPyBS, previo al inicio del programa. Adicionalmente, los lineamientos generales se incluirán en el ROP. Se buscará la complementariedad de los servicios del MAIDIT, con los que ofrece el MEC a través de los Servicios de Atención Temprana, para los servicios de desarrollo cognitivo de los niños/as. Este subcomponente financiará, entre ptras, las siguientes actividades: (i) la revisión del módulo de formación del recurso humano para los SIT y su implementación; (ii) la adecuación o ampliación de la infraestructura, materiales, mobiliario y equipamiento de los SIT; (iii) la fiscalización de las obras, la elaboración de planes y gastos de mantenimiento; (iv) compra de vehículos para el sistema de referencia entre la red de servicios; (v) personal de los SIT; y (vi) guías, materiales didácticos y otros gastos operativos para el personal de salud y los usuarios del servicio.

# <u>Subcomponente 1.3.</u> Fortalecimientos de los establecimientos hospitalarios y de atención materno-infantil.

Este subcomponente apoyará el fortalecimiento de los servicios de DIT ofrecidos en los establecimientos del segundo y tercer nivel de atención, a través de las siguientes intervenciones: (i) el fortalecimiento de los servicios existentes, de diagnóstico y tratamiento de los hospitales de mayor complejidad (Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu y el Hospital Nacional de Itauguá), que conforman la red de referencias; (ii) la implementación de intervenciones integrales de prevención o mitigación de factores de riesgo del neurodesarrollo en el recién nacido, el Programa de Asistencia Neonatal Integrada (ANI) y Madre Canguro; y (iii) la incorporación de los servicios de detección temprana de trastornos sensoriales, que son condiciones que incrementan el riesgo de problemas en el desarrollo. Se financiarán, entre otras, las siguientes actividades: (i) asistencia técnica para el desarrollo de guías de práctica clínica y estándares de calidad para Madre Canguro, ANI y detección de trastornos sensoriales; (ii) capacitación y formación de recursos humanos; (iii) obras para la adecuación de espacios, equipamiento, materiales y mobiliario, fiscalización de obras, elaboración de planes y gastos de mantenimiento y diseño de proyectos ejecutivos de obras, y (iv) desarrollo de material didáctico.

César Franco Coordinador General Unicad Ejecutora de Proyectos

Mugo V. Martínez B., Director Dirección Financiera Lic. Sergio Rolantz Forte Fiquence Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.







# NOTA1: EL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

#### Componente 2. Fortalecimiento de los servicios de cuidado infantil.

Este componente apoyará el mejoramiento de los servicios de cuidado existentes, por medio de acciones para: (i) la articulación y estandarización de los diferentes servicios (jardines infantiles, maternales, centros de cuidado) ofrecidos por el MSPBS, el MEC y la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA); y (ii) el fortalecimiento de los servicios de cuidado del Instituto de Bienestar Social del MSPBS. El componente financiará, entre otras, las siguientes actividades: (i) asistencia técnica para la definición e implementación de una normativa única para los servicios de cuidado al niño (incluye unificación de los protocolos o paquete de servicios y la definición de los perfiles para el personal educador o parvulario); (ii) asistencia técnica para la elaboración de guías y protocolos estandarizadas para la provisión de estos servicios; (iii) asistencia técnica para un análisis de brechas de los servicios de cuidado y el plan de ampliación de la cobertura; (iv) la adecuación física de los servicios de cuidado de los Centros de Bienestar de la Infancia y la Família (CEBINFA) y su equipamiento; (v) capacitación del personal docente y parvulario.

# Componente 3. Gestión de los programas de DIT, Monitoreo y Evaluación.

El objetivo de este componente es fortalecer la institucionalización del DIT. El componente se orientará a: (i) apoyar la implementación de proyectos de gestión descentralizada de DIT, que promueve la SNNA, con los gobiernos locales; (ii) desarrollo del sistema de comunicación de la red DIT; (iii) el mejoramiento de la información del MSPBS sobre el DIT, que fortalezca el Sistema de Información de la Niñez y Adolescencia de la SNNA, lo que incluye el desarrollo de un software, la digitalización y equipamiento tecnológico para la sistematización de la información de la ficha clínica del niño/a de las USF e interfase con la SNNA; (iv) definición e implementación de un sistema de supervisión descentralizado del MSPBS que fortalezca las secretarías de salud; y (v) desarrollo del Plan de Seguimiento y Evaluación del Programa. El componente financiará principalmente, consultorías para el diseño de las actividades previstas y las evaluaciones del programa, apoyo para la implementación de las actividades (talleres de capacitación, materiales) y equipos de hardware y software para el sistema de información.

# Componente 4. Administración y Auditoría.

Se apoyará a la DIRSINA con un equipo de coordinación técnica y ejecución fiduciaria, y con el finânciamiento de gastos operativos para la adecuada implementación del programa y a la auditoría

financiera.

Gésar Franco Coordinador General

Unidad Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sólo efecto de su identificación con nuestro dictamen de fecha

IBDO Auditores 9

Hugo V. Martínez B., Director Difección Financiera

M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rojando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas

M.S.P. y B.S.





# NOTA1: EL PROGRAMA (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla el presupuesto del Programa:

CATEGORÍAS DE INVERSIÓN	BID	APORTE LOCAL	TOTAL	%
<ol> <li>Implementación del MAIDIT en el sector Salud.</li> </ol>	22.930.000,00	2.540.000,00	25.470.000,00	85
<ol> <li>1.1. Fortalecimiento de los servicios de atención temprana en el primer nivel de atención.</li> </ol>	10.100.000,00	1.120.000,00	11.220.000,00	37
<ol> <li>1.2. Creación de los servicios intermedios de diagnóstico y tratamiento de los niños con retrasos en su desarrollo.</li> </ol>	5.500.000,00	610.000,00	6.110.000,00	21
<ol> <li>Fortalecimiento de los establecimientos hospitalarios y de atención materno – infantil.</li> </ol>	7.330.000,00	810.000,00	8.140.000,00	27
<ol> <li>Fortalecimiento de los servicios de cuidado infantil.</li> </ol>	1.490.000,00	170.000,00	1.660.000,00	5.5
Gestión de los programas de DIT, Monitoreo y Evaluación.	1.690.000,00	190.000,00	1.880.000,00	6
4. Administración y Auditoría.	740.000,00	80.000,00	820.000,00	3
5. Imprevistos.	150.000,00	20.000,00	170.000,00	0.5
Total US\$	27.000.000,00	3.000.000,00	30.000.000,00	100

# NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Base de Preparación de los Estados Contables

Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con los cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Coordinador General
Unicad Ejecutora da Proyectos

Inicialado al sólo decto de su

identificación con nuestro dictamen de fecha 3 0 ABR. 2018

BDO

Dirección Financiera M.S.P. v B.S. Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051
Préstamo 2667/OC-PR
Azara N° 477 e/ México y Caballero • Asunción – Paraguay





# NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACION)

# b) Moneda Extranjera

Las registraciones contables se realizan en guaraníes. Los fondos recibidos en concepto de Aporte Local y los pagos efectuados en guaraníes, se convirtieron a Dólares estadounidenses al tipo de cambio de la web del Banco Central del Paraguay, vigente a la fecha de la operación. Los estados financieros se encuentran expresados en dólares estadounidenses, moneda de cuenta del Convenio.

# **NOTA 3: EFECTIVO DISPONIBLE**

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2017, del Programa está depositado en la cuenta bancaria del Programa en el Banco Central del Paraguay (BCP) conforme al siguiente cuadro:

 31 de diciembre

 2016
 2017

 Cuenta Bancaria N° 1030
 US\$
 421.089,81
 3.067.598,24

# NOTA 4: FONDOS UTILIZADOS Y PENDIENTES DE JUSTIFICAR AL BID

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo pendiente de justificar al BID del Préstamo asciende a US\$ 103.225,75. Se detallan a continuación:

# PRESTAMO 2667/OC-PR Detalle de Gastos Pendientes de Justificar

Categoría de Inversión	Proveedor	Fecha de Pago	Monto de operación equivalente en US\$
01.00.00	Agentes Comunitarios, RRHH Especialistas, Viáticos	Año 2017	52.604,08
02,00.00	Consultoría Supervisión Proyectos Ejecutivos	Año 2017/	21.438,32
04,00.00	Equipo Coordinador del Programa	Año 2017	/29.183,35
// -	Total pendiente de Justificar		103.225,75

César Franco
Coordinador General
Unidad Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sólo efecto de su identificación con nuestro dictamen de fecha 3 0 ARR 2018

Hugo V. Martínez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S. Lic. Sergió Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.





# NOTA 4: FONDOS UTILIZADOS Y PENDIENTES DE JUSTIFICAR AL BID (cont.)

Detalle de Gastos No Elegibles

Categoría de Inversión	Proveedor	Monto de operaciór equivalente US\$	1
01.01.01	Agentes Comunitarios - Aguinaldo	4.54	7,30
04.00.00	Laura Noguera	15.02	7,93
04.00.00	Jorge Cardozo	40	0,47
	TOTAL GASTO NO ELEGIBLE	19.97	5,70

### NOTA 5: ANTICIPO Y JUSTIFICACION

Los Fondos del Programa arrojan un saldo al 31 de diciembre de 2017, compuesto de la siguiente manera:

	31 de dicie	mbre de
	2016 US\$	2017 US\$
Saldo de anticipos al comienzo del periodo	515.212,00	554.073,63
Anticipos recibidos durante el periodo	1.149.879,23	4.168.982,39
Anticipos justificados durante el periodo	(1.111.017,60)	(1.514.607,14)
Saldo de anticipos al cierre del periodo	554.073,63	3.208.448,88

# NOTA 6: FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

El Gobierno de la República del Paraguay se comprometió a aportar la suma de US\$. 3.000.000,00 en concepto de contrapartida local. Hasta el 31 de diciembre de 2017, el Gobierno ha aportado la suma de US\$. 473.166,37 (Dólares americanos cuatrocientos setenta y tres mil ciento sesenta y seis con 37/100) equivalente al 15,77% del total comprometido.

Cesar Franco Coordinador General Unido: Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sólo efecto de su identificación con nuestro dictamen de fecha 3 0/ ABR. 2018

Direction Financiera
M.S.P. y D.S.

Lic. Serdio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.





# NOTA 7: ADQUISICIÓN DE BIENES

Durante el ejercicio 2017, con recursos del Programa se han adquirido bienes para las oficinas de la Unidad Ejecutora así como apoyo al MSPyBS, conforme al siguiente detalle:

ID	Nº	Proveedor	Concepto	Monto en US\$	Fuente de	Decadadas	
	Contrato		Concepto	monto en cos	Financiamiento	Descripcion	
	24/2016	GMA SRL	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMENTOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIOS PARA EL EQUIPO COORDINA DOR DEL PROGRAMA (ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO SBE Nº 01/2016)	8.608,33	BID	2 (dos) percheros	
				860,83	Ap.Local	2 Aire Acondicionedo tipo split	
	25/2016	COMERCIAL NAARA HNNOS. GERONIMA FERREIRA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS Y MOBILLARIOS PARA EL EQUIPO COORDINADOR DEL PROGRAMA (ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LOO SBE Nº 01/2016)	3.112,44	BID	2 (dos) Computadoras portatil	
1						20 (veinte) UPS 1 (un) Proyector	
				311,24	Ap.Local	2 (dos) Escaner de mesa	
314.930						1 (un) Aparato de Fax	
14.530						1 (una) Pantalla para Retroproyector	
	26/2016	SDA PARAGUAY SA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS Y MOBILLARIOS PARA EL EQUIPO COCRDINA DOR DEL PROGRAMA (ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LOS SBE Nº 01/2016)	1.712,33	BID	-28 (veintiocho) Sillas fijas	
1				171,23	Ap.Local	220 (Verittochio) Silias rijas	
	27/2016	SUMINISTROS & MONTAJES SRL	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS Y MOBILLARIOS PARA EL EQUIPO COORDINADOR DEL PROGRAMA (ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LOS SBE Nº 01/2016)	2.796,97	BID	10 (diez) Armario Alto c/2 puertas	
				279,70	Ap.Local	1 (una) Mesa redonda para reuniones	

Cesar Franco Coordinador General Unic de Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sólo efecto de su identificación con nuestro dictamen de fecha o ADD 2018

IBDO Auditore Consultores

Hugo V. Martínez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

> Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.





# NOTA 8: CATEGORIAS DE INVERSIÓN

Las inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2017 del PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, con los fondos del financiamiento BID y de la Contrapartida Local son como sigue:

CATEGORÍAS DE INVERSIÓN		BID US\$	LOCAL US\$	TOTAL US\$
01.00.00.00	IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (MAIDIT) EN EL SECTOR SALUD.	2.007.462,19	418.199,87	2.425.662,06
01.01.00.00	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.	1.879.139,41	418.199,87	2.297.339,28
01.02.00.00	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS INTERMEDIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS NIÑOS CON RETRASOS EN SU DESARROLLO.	0,00	0,00	0,00
01.03.00.00	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y DE ATENCIÓN MATERNO – INFANTIL.	128.322,78	0,00	128.322,78
02.00.00.00	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL	41.530.76	4.152,31	45.683,07
03.00.00.00	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DIT, MONITOREO Y EVALUACIÓN	312.243,55	14.510,26	326.753,81
04.00.00.00	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA	387.589,70	36.303,93	423.893,63
05.00.00.00	IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	2.748.826,20	473.166,37	3.221.992,57

En el cuadro precedente se incluyen las justificaciones de desembolsos pendientes al 31-dic-17 (Nota 4).

# NOTA 9: CONCILIACIÓN ENTRE LOS IMPORTES QUE FIGURAN COMO RECIBIDO POR EL PROGRAMA DE PARTE DEL BID Y LO DESEMBOLSADO POR EL BANCO

PRÉSTAMO BID Nº 2667/OC-PR

	Segú			
Concepto	Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados US\$	Registros del BID US\$	Diferencia US\$	
Desembolsos y Pagos Directos	5.834.073,62	5.834.073,62	0/	

Gésar Franco

Coordinador General

Unitied Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sóle efecto de su identificación con huestro dictamen de fecha

BDO Auditore

**IBR** 2018

Martinez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y D.S.

Lic. Sergie Relando Forte Riquelme Director Ceneral Asministración y Finanzas

A.S.P. y B.S.



# NOTA 10: CONCILIACIÓN ENTRE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA Y LOS REGISTROS DEL BID

PRÉSTAMO BID Nº 2667/OC-PR

CATEGORIA DE INVERSION		Montos Pendientes de Justificados al BID (LMS1) al cierre de ejercicio		Total Ajustado	Total s/ Registros del Ejecutor y Auditado	Diferencia (*)
		US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
01.	Implementación MAIDIT en el sector Salud.	1.950.310,78	52.604,08	2.002.914,86	2.007.462,19	4.547,33
02.	Fortalecimiento de los servicios de cuidado infantil.	20.092,45	21.438,32	41.530,77	41.530,77	0
03.	Gestión de los programas de DIT, Monitoreo y Evaluación.	312.243,55	0	312.243,55	312.243,55	0
04.	Administración y Auditoría.	342.977,96	29.183,35	372.161,31	387.589,70	15.428,39
05.	Imprevistos.	0	0	0	0	0
	TOTALES	2.625.624,74	103.225,75	2.728.850,49	2.748.826,21	19.975,72

### (\*) Aclaración de Diferencias:

Motivo		US\$
Corresponde a Gastos No Elegibles conforme a Nota CPR/C/2016/985 de fecha 22 de juni		19.575,23
Corresponde a Gastos No Elegibles conforme a Nota CPR/C/2017/1080 de fecha 20 de jur	nio de 2017	400,49
Total Diferencia		19.975,72

Casar Franco
Coordinador General
Unit a Ejecutora do Proyectos

Inicialado al sóld efecto de su identificación con nuestro dictamen

de fech 3 0 ABR 2018

Hugo Y. Martínez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

Lic, Sergio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.





# NOTA 11: CONCILIACION ENTRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (APORTES BID)

#### PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

		(en l	JS\$)	Diferencias
Aplicaciones por Categorías de Inversión		Según		Diferencias
		Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados	Estado de Inversiones Acumuladas	
01.00.00.00	IMPLEMENTACIÓN DEL MAIDIT EN EL SECTOR SALUD	1.020.582,92	1.020.582,92	0,00
02.00.00.00	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL	21.438,32	21.438,32	0,00
03.00.00.00	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DIT, MONITOREO Y EVALUACIÓN	248.353,54	248.353,54	0,00
04.00.00.00	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA	234.178,81	234.178,81	0,00
05.00.00.00	IMPREVISTOS	0	/ 0	0,00
1	TOTAL US\$	1.524.553,59	1.524.553,59	0,00

César Franco doordinador General Unidad Ejecutora do Proyectos

identificación con nuestro dictamen de fecha 3 0 APR. 2018

Hugo V. Martinez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

> Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.





# NOTA 12: RESUMEN DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS DONDE SE ADMINISTRAN LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO

# PRÉSTAMO BID Nº 2667/OC-PR

	En U	S\$
Conceptos	Movimientos	Saldo
Constitución del 1er. Anticipo de Desembolso Nº 01		515.212,00
Movimientos desde el 26.11.14 al 31.12.14	(37.829,15)	477.382,85
Movimientos desde el 01.01.15 al 31.12.15	(338.202,92)	139.179,93
Movimientos desde el 01.01.16 al 30.04.16	(103.454,36)	35.725.57
Reposición Solicitud 3	743.702,00	779.427,57
Movimientos desde el 01.05.16 al 06.12.16	(717.271,92)	62.155,65
Reposición Solicitud 5	406.177,23	468.332,88
Movimientos desde el 07.12.16 al 31.12.16	(27.514,26)	440.818,62
Movimientos desde el 01.01.17 al 30.05.17	(420.920,65)	19.897,97
Reposición Solicitud 6	837.346,18	857.244,15
Movimientos desde el 01.06.17 al 06.06.17	(63.046,41)	794.197,74
Crédito en cuenta	23.052,64	817.250,38
Movimientos desde el 07.06.17 al 12.12.17	(762.602,01)	54.648,37
Reposición Solicitud 7	3.060.114,45	3.114.762,82
Movimientos desde el 13.12.17 al 31.12.17	(27.435,77)	3.087.327,05
Débito en cuenta especial (*)	(19.728,81)	3.067.598,24
Efectivo disponible al 31 de diciembre de 2017		3.067.598,24

Aclaración de (\*)

Se produjo un débito en la cuenta especial Nº1030, de US\$ 19.728,81, el cual actualmente se encuentra en trámites para su recupero.

César Franco Coordinador General Unicad Ejecutora de Proyectos

Inicialado al sólo efecto de su identificación con questro dictamen

de fecha 3 0 ABR. 2018

Hugo V. Martínez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y 6.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme Director General de Administración y Finanzas

M.S.P. y B.S.



NOTA	13:	CONCILIACIÓN	I
JUSTIF	ICAD	O AL BANCO"	

ENTRE EL "TOTAL EJECUTADO"

Y EL "TOTAL

PRÉSTAMO BID Nº 2667/OC-PR

Total Ejecutado por el Programa

Conceptos

31 de diciembre de

2016 2017 US\$ US\$

1.665.091,23

5.834.073,62 (2.625.624,74)

Total Justificado al Banco y Pagos Directos

(1.111.017,60)554.073,63

3.208.448,88

(1)Aclaraciones de Diferencia

Saldo en Banco (Nota 3)

Gastos pendientes de justificar (Nota 4)

Gastos No Elegibles (Nota 4) Fondos a recuperar (Nota 12)

Diferencia

Diferencia (1)

Total de Diferencia

421.089,81 93.679,78 19.575,23

3.067.598,24 103.225,75 19.975,70

19.728,81

19.728,81 (2.079,63)

554.073,63

3.208.448,88

César Franco Coordinador General Unidad Ejecutora de Proyectos

ecto de/su Inicialado al sólo identificación con nu tro dictamen

de fecha 3 0

BDO Auditores Co

Hrigo V. Martinez B., Director Dirección Financiera M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme Director General

de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.